Asuntos Panameños

Todavía no hay en Panamá sociedad alguna obrera propiamente dicha, según lo que por tal entiende todo el mundo trabajador.

Existen sociedades de obreros, creadas con fines políticos, que sólo a la política dedican sus actividades, y que una vez pasadas las algideces electoreras caen en la pasividad más desconsoladora.

Las verdaderas sociedades obreras se crean, ante todo y sobre todo, para conseguir aumento de salario, disminución de horas de trabajo, buen trato y toda clase de mejoras económicas, sociales y mentales. Ganar cada día más, trabajar cada día con menor exceso, hacer valer más cada día la propia producción, ser cada día mejor considerados, conquistar sin cesar un más alto grado de libertad y de justicia, debe ser y es en efecto la finalidad primordial de los obreros al asociarse.

No actuando así, las asociaciones de trabajadores no cumplen su misión natural y lógica, y carecen de su fundamental y debido carácter. Politiqueando, sólo se consigue una mudanza de amos o de jefes o de pastores, como se quiera decir, que los nombres poco importan; pero no se cambia nunca de condición, no se obtiene ningún mejoramiento indudable, real. Este mejoramiento, que resulta sencillo y claro y es lo que más puede interesar a cuantos producen, sólo se va logrando con agrupaciones obreras fundadas a base de acción directa, es decir, siendo los mismos productores quienes por sí mismos, en concorde solidaridad, reclaman y conquistan sus ventajas y emancipaciones graduales. ¿Quien podrá laborar por los obreros con más fruto que ellos propios? ¿Quien, en su nombre, hará por libertarlos más, ni tanto siquiera, que lo que pueden hacer ellos por su cuenta, hermanados en consciente y sólida unión?

Una prolongadísima experiencia enseña que las sociedades obreras satisfacen su cometido capital, esencial, constitutivo, tanto más cuanto más se alejan del sistema de la delegación, de los rutinarismos políticos.

Para que Panamá no quede retrasada con relación a Europa y al resto de buena parte de América, necesita constituir sociedades obreras efectivamente tales, de verídica significación, por su génesis, por su objetivo y por su marcha.

El Caballero Andante se complace en estimular a los obreros panameños y a los no panameños que aquí residen, para que se asocien sin tardanza, y les brinda su ayuda noble y decidida.

CONCURSO FOTOGRÁFICO DE "AMÉRICA FUTURA" (1)

Tenemos el gusto de avisar a nuestros corresponsales artísticos y a los fotógrafos iberoamericanos en general, que esta revista abre un concurso para premiar las tres mejores fotografías de paisaje con $15.00, $10.00 y $5.00 respectivamente.

Los trabajos premiados se publicarán en la página ilustrada de la revista, dando el nombre y dirección de sus autores. Los trabajos que no obtuvieren premio, pero que se consideren de suficiente mérito, se publicarán también, y sus autores tendrán derecho a recibir gratis, durante un año, la revista.

Las fotografías para el concurso han de hallarse en la Redacción de "*América Futura*" antes del 1º de Octubre de 1918 y deben enviarse cuidadosamente empacadas y por correo certificado, rotulándolas así:

Castillo Publishing Co., Inc.
Concurso Fotográfico de "América Futura"
24 State Street
New York, EE. UU

(1) Como todo lo que se relaciona con el Arte no puede menos de interesarnos, complacidos publicamos las bases de este concurso. *N. de la D.*

Agentes de EL CABALLERO ANDANTE

En Colón. D. Felipe Salabarría.
En Chitré, D. Ramón Crespo.
En Penonomé, D. José Manuel Quirós.

Puntos de venta

Librerías de Benedetti, Preciado y G. García y Kiosco Castillo.

A los suscritores y lectores fijos

Las planas de anuncios de El Caballero Andante no van incluidas en la numeración de las páginas. Así podrá encuadernarse sólo la parte sustanciosa de la revista.

"LA CIENCIA DEL DOLOR",
poesía por J. M. Blázquez de Pedro.
10 centavos oro un ejemplar.
De venta en nuestra Dirección y en las principales librerías de Panamá.